



67955

• 67955

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Climent Hermanos, S.R.C., entidad de nacionalidad española, con domicilio en Ibi (Alicante) C/. Prolongación San José, s/n,

p o r

=;= =;= =;= =;= "PAJARO SALTADOR DE JUGUETE" =;= =;= =;=



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación, venta y explotación en España y sus territorios dependientes de un - nuevo juguete, que por sus originales características, me rece que se le otorgue a su titular el privilegio de exclusividad que se recaba mediante el presente expediente.

La principal cualidad que debe poseer todo ju-

5



• 67955

10 guete, es la de provocar el entretenimiento y a ser posi-
ble, el regocijo del niño que lo maneje, bien por la gra-
cia que se desprenda de sus movimientos, o bien por otras
15 cualidades tales como sus atractivo aspecto. Por ello,
el juguete cuyo registro se propugna, lo consideramos co-
mo poseedor de todas estas características, ya que a su
atractiva presentación, se une la gracia de sus movimien-
tos, dando como resultado un juguete que no dudamos que
se atraerá el favor del público, tan pronto como aparezca
en el mercado nacional.

20 Consiste nuestro juguete en una figura corpo-
rea de ave, con una cola larga y erguida, en la cual
lleva una fingida mosca detenida, consistiendo su atrac-
tivo en que merced al mecanismo que posee en su interior
hueco, adquiere en su funcionamiento un movimiento de
oscilación o trepidación, que da como resultado el que la
25 cabecita del ave que tiene libre giro sobre el cuerpo,
en tanto que el cuerpo va girando en su trepidación,
la cabecita gira asimismo sobre su eje volviendo sus
ojuelos hacia la cola, cual si se hallara el ave molesta
30 con la presencia de la mosca en su cola.

35 Para conseguir este cómico efecto, la cabeza
hueca naturalmente, se halla provista de un vástago que
actúa no solamente de cuello del ave, sino que a la vez
constituye el eje de giro de la cabeza, y cuyo vástago
penetra a través de un agujero, que ofrece el cuerpo hue-
co, y concluye con un ensanchamiento que impide que el



vástago y por consiguiente la cabeza se separara del cuerpo.

40 En cuanto a la trepidación, que engendra el movimiento de giro sobre sí mismo del ave, y a la vez el giro de la cabeza del pajarito hacia atrás hasta completar en algunos casos la vuelta completa, puesto que ello es posible, se consigue mediante un mecanismo de cuerda
45 del tipo normal y ordinario, con un eje para el ataque de la llave, cuyo eje es alcanzable a través de un orificio dispuesto en la parte posterior del cuerpo hueco del ave, efectuándose la transmisión del movimiento de la cuerda a un resorte que almacena la energía que, una vez liberada
50 da transmite por medio de una serie de pifones, hasta un eje situado en lugar opuesto, y recayente a lo que podríamos llamar pecho o pechuga del ave, cuyo eje lleva unido un contrapeso cuya masa se halla desplazada respecto al citado eje, de forma que su giro engendra unas violentas
55 sacudidas isócronas y frecuentísimas que dan como resultado una trepidación que simula los inquietos movimientos que pudiera hacer el ave para sacudirse la mosca que lleva parada en su cola.

60 Para mejor comprensión de la descripción que acabamos de hacer en términos generales, se ha creído conveniente acompañar una hoja de planos, en la que se ofrece un ejemplo de realización práctica de este juguete, con la aclaración necesaria de que los referidos dibujos por el carácter de ejemplo que tienen, no deberán en ningún caso constituir una limitación de su objeto, sino que,
65 por el contrario, deberán ser interpretados en su más am



plio sentido.

70 La hoja de planos que se acompaña, ofrece en su figura 1ª, una vista en alzado del juguete para apreciar su aspecto externo, siendo la figura 2ª una sección longitudinal del juguete, que nos muestra la disposición de todas sus partes.

75 En las referidas figuras, las partes principales del juguete, se hallan señaladas con las siguientes acotaciones: Con -1- señalamos al cuerpo del juguete del que -2- es la cabeza, -3- es la cola que lleva la figura de una mosca -4-, y -5- son las patas (véase figura 1ª).

80 Ahora bien, el cuerpo -1- que es hueco, se halla integrado por dos partes que se acoplan entre sí -6- y -7-, la primera de las cuales posee un orificio -8-, a través del cual pasa el vástago -9- que sustenta la cabeza -2- de la que actúa a modo de cuello, y cuyo vástago concluye, ya en el interior del juguete, en el ensanchamiento -10-.

85 Como ya hemos indicado anteriormente, la cabeza tiene libre movimiento giratorio sobre el vástago-cuello -9-.

90 En cuanto al movimiento vibrador, se consigue mediante el mecanismo de cuerda que se halla alojado en la mitad inferior -7- del cuerpo del ave. Este mecanismo de cuerda, que puede ser de cualquier tipo conocido, cuenta al igual que todos, deleje -11- que es alcanzable por la llave a través del orificio -12-, y cuyo eje almacena la energía en su resorte en espiral -13- que lleva arrollado, y la cual al liberarse, es transmitida por el engr-

95

• 67955

- 5 -

14 AG



100 naje constituido por los piñones -14-, -15-, -16- y -17-,
al eje vertical -18-, el cual es solidario de un contra-
peso -19-, cuya masa se halla desplazada con relación al
citado eje -18-, que lo es de su giro. Esta masa despla-
zada, da como resultado que en su giro frecuentísimo tome
una fuerte vibración por las fuertes sacudidas, movimien-
to vibratorio que da como resultado que el cuerpo del ju-
guete vaya girando sobre sí mismo, y a la vez, por el po-
co peso de la cabeza y su facilidad de giro, ésta vaya
105 volviéndose asimismo sobre el eje de su cuello, hasta mi-
rarse la cola.

Considerando suficientemente descritas las par-
ticularidades y características de este nuevo juguete, só-
lo nos resta manifestar que podrá ser fabricado en varie-
dad de materiales, tamaños y formas, y que tanto el con-
junto como sus diferentes partes, serán susceptibles de
110 modificación en aquello que determine y aconseje la prác-
tica, modificaciones éstas que se considerarán incluidas
en el presente registro, siempre y cuando no constituyan
una alteración de su esencialidad, la cual queda refleja-
da en la siguiente

N O T A

Los puntos que se ofrecen para su reivindicación, en el presente Modelo de Utilidad, son:

120 1º.- Pájaro saltador de juguete, caracterizado porque en el interior hueco del cuerpo del mismo, lleva alojado un mecanismo de cuerda de tipo conocido, cuyos engranajes transmiten la energía almacenada en un resorte de tipo ordinario, a un eje vertical, el cual va pro-



125 visto de un contrapeso, cuya masa desplazada, en sus vio-
lentas y frecuentes sacudidas, engendra un movimiento vi-
bratorio y oscilador en sentido vertical del juguete, que
da como resultado el giro y desplazamiento de éste sobre
sus patas.

130 2º.- Pájaro saltador de juguete, caracterizado
porque la cabeza del mismo, tiene movimiento libre de gi-
ro, y se halla unida a un vástago que actúa de cuello del
ave, y cuyo vástago penetra a través de un orificio, en
el interior hueco del juguete, concluyendo con un ensan-
chamiento que impide la separación de la cabeza del cuer-
po.

135 3º.- Pájaro saltador de juguete, caracterizado
porque el movimiento vibratorio de la primera reivindica-
ción, engendra asimismo un movimiento de giro en la cabe-
za sobre su eje, que da como resultado el que aquella pue-
da volverse hacia la cola erguida del ave, en el que hay
simulada la figura de una mosca parada. Y

140 4º.- "PAJARO SALTADOR DE JUGUETE", de conformi-
dad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo
descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráfica-
mente representado en los adjuntos planos para su mejor
comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o ma-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 147
líneas.

Valencia, 4 de Agosto de 1,958

Por autorización de la interesada

• 67955

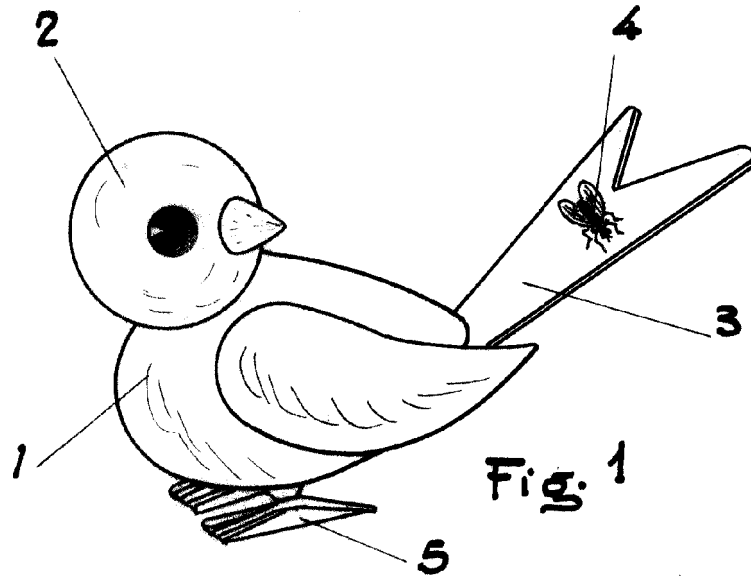


Fig. 1

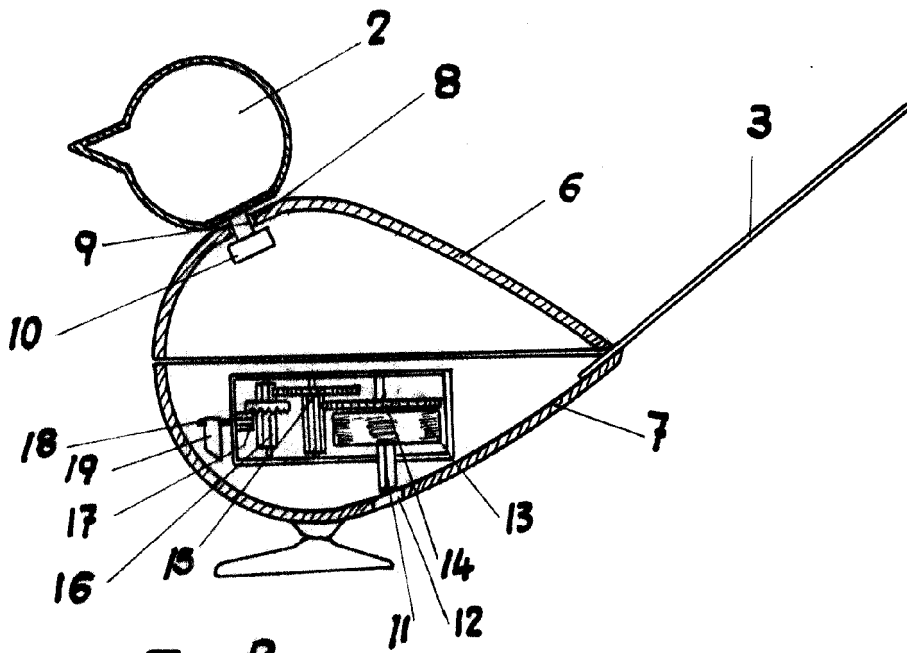


Fig. 2

Escala variable
Valencia Agosto 1958.

Handwritten signature